

Bogotá, 18 de julio de 2017

Señora Ministra
Mariana Garcés Córdoba
Ministerio de Cultura
Ciudad.

Asunto: Informe de Austeridad en el Gastos Público del segundo trimestre de 2017

Respetada Señora Ministra, reciba un atento saludo:

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación y teniendo en cuenta el marco legal en materia de austeridad y eficiencia del gasto público, realizó el presente informe y para los fines pertinentes se permite dar a conocer los resultados en materia de Austeridad en el gasto de la vigencia del segundo trimestre de 2017.

El objetivo del informe es la evaluación del comportamiento de los gastos de funcionamiento y su evolución en el período mencionado, considerando, básicamente, los resultados registrados en la vigencia anterior.

Quedo pendiente de cualquier inquietud o aclaración.

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANIN
Jefe Oficina de Control Interno
Proyectó: Alba Cecilia Rodríguez Medina

CC Dra. Zulia Mena Garcia - Viceministra
Dr. Enzo Rafael Ariza Ayala- Secretario General

I. AUSTERIDAD EN EL GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2017

En los siguientes rubros se tuvo en cuenta lo determinado en la directiva presidencial 001/16 y demás normatividad vigente en materia de austeridad:

1. GASTOS DE PERSONAL

1.1. *SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NÓMINA:* Se analiza los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondiente al segundo trimestre de los años 2016 y 2017

- Gastos de nómina general
- Planta de personal activo
- Plan de Vacaciones
- Supernumerarios
- Análisis de Horas Extras

1.1.1. Gastos por nomina general

El Ministerio de Cultura durante el segundo trimestre de 2017 presento erogaciones por concepto de Gastos por Nómina por \$4.120.230.552, el rubro de horas extras se redujo en un 12%, lo cual contribuye con las medidas de austeridad del gobierno, disminuyendo el valor en \$43.873.808 El concepto de OTROS comprende los demás conceptos de la nómina como incapacidades, gastos de representación, bonificaciones, subsidio, auxilio de transporte, primas, etc., que disminuyeron su valor en un 39% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior representado en \$614.698.042.00, y la prima técnica obtuvo un incremento del 7% correspondiente a \$34.785.204.00 (Tabla 1)

CUADRO COMPARATIVO DE SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE 2016	SEGUNDO TRIMESTRE 2017	DIFERENCIA	VARIACION
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	2.903.770.328,00	2.940.940.785	37.170.457,00	1%
PRIMA TECNICA	485.932.713,00	520.717.917	34.785.204,00	7%
OTROS	1.008.641.421,00	614.698.042	- 393.943.379,00	-39%
HORAS EXTRAS	49.713.241,00	43.873.808	- 5.839.433,00	-12%
TOTAL NOMINA MENSUAL	4.448.057.703,00	4.120.230.552	- 327.827.151,00	-7%

Tabla 1- Comparativo gastos de nómina 2016 vs 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana


1.1.2. Planta de personal activo

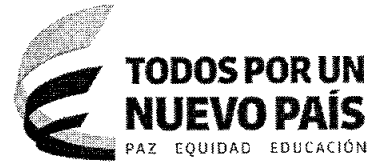
La planta de personal en el segundo trimestre de 2017 presenta un incremento del 1.33% que corresponde a 4 funcionarios vinculados a la planta de personal frente al mismo periodo del 2016, se incrementó en 2 funcionarios en nivel técnico y 2 en el nivel asistencial, mientras que en los niveles directivo y asesor no presento modificación.

PLANTA DE PERSONAL ACTIVO MINISTERIO DE CULTURA				
NIVEL/CANTIDAD	VIGENCIA 2016	VIGENCIA 2017	DIFERENCIA	VARIACION
	SEGUNDO TRIMESTRE	SEGUNDO TRIM		
DIRECTIVO	63	63	0	0%
ASESOR	93	93	0	0%
PROFESIONAL	15	15	0	0%
TECNICO	87	89	2	2,30%
ASISTENCIAL	43	45	2	4,65%
TOTAL	301	305	4	1,33%

Tabla 2- Planta de personal activo del Ministerio 2016 vs 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana

1.1.3 Plan de Vacaciones

En el plan de vacaciones del segundo trimestre de 2017 fueron autorizadas 85 solicitudes de vacaciones de las cuales se presentaron 6 aplazamientos, tres con **Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia** 
Conmutador (57 1) 342 4100
www.mincultura.gov.co



MINCULTURA

un periodo vencido, y tres solicitudes sin periodos acumulados, en términos generales el cumplimiento fue del 100%, lo anterior de acuerdo a la información reportada por el Grupo Gestión Humana *MD*

PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017							PLAN DE VACACIONES AÑO: 2017								
Nombre del Funcionario	Periodo de disfrute	Cumplimiento: si ó no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTOS	CANCELACIONES		Nombre del Funcionario	Periodo de disfrute	Cumplimiento: si ó no	Periodos acumulados	APLAZAMIENTOS	CANCELACIONES			
Díaz Castro	Juan Manuel	11-nov-14	10-nov-15	SI	1,66	SI	REANUDE	Lozano Leon	Luis Felipe	22-jun-16	21-jun-17	SI	0,04	NO	
Núñez Cruz	Maria Edilma	9-jun-14	8-jun-15	SI	2,08	NO		Vivas Muñoz	Diana Milena	17-jul-14	16-jul-15	SI	1,98	NO	
Sanchez	Julio Cesar	28-may-15	27-may-16	SI	1,11	NO		Saizsar Pelaez	Maria Cristina	1-jun-15	31-may-16	SI	1,10	NO	
Sanchez	Nilson Isaac	2-may-16	1-may-17	SI	0,18	NO		Ustariz Contreras	Wilson Enrique	14-abr-15	13-abr-16	SI	1,23	SI	REANUDE
Medrano Bobocruz	Moses Donaldo	2-mar-15	1-mar-16	SI	1,35	NO		Díaz Tamayo	Rafael Jacinto	28-dic-15	27-dic-16	SI	0,53	NO	
Rojas Loaiza	Elana	7-jul-16	6-jul-17	SI	-	NO		Acevedo Gomez	Guilomar	20-sep-15	19-sep-16	SI	0,80	NO	
Reyes Guzman	Clemencia Alejandrina	13-ene-16	12-ene-17	SI	0,48	NO		Pardo Contreras	Emisen	4-jun-16	3-jun-17	SI	0,09	NO	
Moreno González	Daniel Eduardo	4-jun-16	3-jun-17	SI	0,09	NO		Martínez Pulido	Alejandro	6-abr-15	5-abr-16	SI	1,25	NO	
Paez Jaramillo	Camilo Andres	5-may-14	4-may-15	SI	2,18	NO		Unibe Arango	Camilo José	12-dic-15	11-dic-16	SI	0,57	NO	
Leon Reyes	Ismeria	6-dic-15	5-dic-16	SI	0,59	SI	REANUDE	Morales Rodriguez	Vanessa	10-jul-16	9-jul-17	SI	-	NO	
Lopez Arevalo	Robinson	5-may-16	4-may-17	SI	0,18	NO		Ordoñez Vilami	Leticia	2-feb-14	1-feb-15	SI	2,43	NO	
Angulo Mendez	Sandra Marisol	2-abr-16	1-abr-17	SI	0,27	NO		Mutis Duran	Jorge Manuel	22-feb-15	21-feb-16	SI	1,38	NO	
Ibañez Hernandez	Jose Yovaniri	3-oct-15	2-oct-16	SI	0,76	NO		Rozo Triana	Jose Francisco	23-feb-14	22-feb-15	SI	2,37	NO	
Rivera Pardo	Maria Blanca	20-jun-16	19-jun-17	SI	0,05	NO		Chaverra Gallego	Yenny Alexandra	15-feb-15	14-feb-16	SI	1,39	NO	
Paramo Perez	Martha Viviana	28-jul-15	27-jul-16	SI	0,95	NO		Morales de Jauregui	Flor Maria Cristina	24-nov-15	23-nov-16	SI	0,62	NO	
Velasquez Cruz	Christian Camilo	1-oct-15	30-sep-16	SI	0,77	SI	REANUDE	Aristizabal Betancurt	Maria Orianda	2-ene-15	1-ene-16	SI	1,52	NO	
Marquez Pabon	Jorge Augusto	8-sep-15	7-sep-16	SI	0,83	NO		Ortiz Vilanueva	Daniela	2-ene-16	1-ene-17	SI	0,51	NO	
Bernal Muñeton	Jorge	30-mar-15	29-mar-16	SI	1,27	NO		Suta Moya	Nubia Piedad	2-may-16	1-may-17	SI	0,18	NO	
Sanchez Gomez	Yeni Liliana	3-oct-15	2-oct-16	SI	0,76	NO		Dussan Calderon	Alfredo	30-nov-14	29-nov-15	SI	1,61	SI	REANUDE
Perea Luna	Carlos Hernan	14-sep-15	13-sep-16	SI	0,81	NO		Mendez Mendez	Maria Consuelo	30-abr-16	4-may-17	SI	0,18	NO	
González Gómez	Orlando	3-dic-15	2-dic-16	SI	0,59	NO		Florez Rodriguez	Ruth	7-feb-16	6-feb-17	SI	0,41	NO	
Unáres Triana	Gabriel Humberto	1-ago-15	31-jul-16	SI	0,93	NO		Prieto Ospina	Gabriel Omar	9-feb-16	8-feb-17	SI	0,41	NO	
Barragan Zamora	Paola Renata	7-feb-16	6-feb-17	SI	0,41	NO		Amézquita Merchán	Carlos Fernando	9-mar-16	13-mar-17	SI	0,32	NO	
Gómez León	Jesus Roberto	2-may-16	1-may-17	SI	0,18	NO		Guzman Iregui	Beatriz Helena	1-jul-15	30-jun-16	SI	1,02	NO	
Rodriguez Gomez	Claudia Patricia	15-jul-16	14-jul-17	SI	-	NO		Mojica Villamarin	Jeannet Lilyana	1-jul-15	30-jun-16	SI	1,02	NO	
Manri Pedraza	Myriam Teresa	12-mar-16	11-mar-17	SI	0,32	NO		Parra Guerra	Carlos Ramiro	30-jul-15	29-jul-16	SI	0,94	NO	
Gomez Romero	Olga Lucia	16-mar-16	15-mar-17	SI	0,31	NO		Patifio Torres	Yamir Alexander	19-nov-15	18-nov-16	SI	0,63	NO	
Alape Munilo	Victor Luis	6-sep-15	5-sep-16	SI	0,84	NO		Bermeo Quayara	Clara Ines	16-feb-16	15-feb-17	SI	0,39	NO	
Rodriguez Medina	Alba Ceolita	6-oct-15	5-oct-16	SI	0,75	NO		Chacon Ramirez	Myriam Cecilia	30-jul-15	29-jul-16	SI	0,94	NO	
Sainave Sanin	Mariana	10-sep-15	9-sep-16	SI	0,82	NO		Páez Avila	Adriana Patricia	1-mar-16	28-feb-17	SI	0,35	NO	
Mannique Ramírez	Juan Manuel	6-ene-15	5-ene-16	SI	1,50	NO		Fonseca Rincon	Pedro Antonio	22-may-16	21-may-17	SI	0,13	NO	
Argote Lopez	José Ignacio	1-feb-15	31-ene-16	SI	1,43	NO		Cediel Muñoz	Margarita Rosa	21-oct-15	20-oct-16	SI	0,71	NO	
Prada Soto	Marco Fidel	28-oct-14	27-oct-15	SI	1,70	NO		Vargas Mejia	Maria Helena	8-ene-16	7-ene-17	SI	0,50	NO	
Pupiales Saavedra	Zolia Rosa	14-feb-16	13-feb-17	SI	0,39	NO		Marquez Rios	Angelica	28-sep-15	27-sep-16	SI	0,78	NO	
Prieto Cardozo	Angelica Maria	22-ene-16	21-ene-17	SI	0,46	NO		Cortez Diaz	Hugo	11-dic-15	10-dic-16	SI	0,57	NO	
Vargas Montenegro	Merlyn	1-mar-16	28-feb-17	SI	0,35	SI	REANUDE	Aldiana Carrasco	Hernan David	13-dic-15	12-dic-16	SI	0,57	NO	
Neisa Medina	Maria Helena	11-jul-15	10-jul-16	SI	0,99	NO		Caro Diaz	Luisa Angela	2-mar-16	1-mar-17	SI	0,35	NO	
Sanchez Madrigal	Lida Maria	19-ene-16	18-ene-17	SI	0,47	NO		Ballesteros Cuelfar	Clara Rosa	19-ene-16	18-ene-17	SI	0,47	NO	
Peñuela Roa	Edgar Octavio	9-jul-16	8-jul-17	SI	-	NO		Escobar Wilson White	Alberto	20-ene-16	19-ene-17	SI	0,46	NO	
Cortes Hernandez	Luis Alberto	28-jun-15	27-jun-16	SI	1,03	NO		Rodriguez Rodriguez	Nidia Alejandra	11-feb-16	10-feb-17	SI	0,40	NO	
Acuña Neira	Jazmin Milena	16-ene-16	15-ene-17	SI	0,47	NO		Santos Rios	Leidy Alexandra	2-mar-16	11-may-17	SI	0,16	NO	
Rodriguez Peña	Imekia Cecilia	22-sep-14	21-sep-15	SI	0,79	NO		Suarez Ortiz	Lina Marcela	15-feb-16	14-feb-17	SI	0,39	NO	
Sandoval Gómez	Milena del Pilar	2-may-16	1-may-17	SI	0,18	NO		Mejía Torres	Manuel Alexander	15-feb-16	14-feb-17	SI	0,39	NO	

Tabla 3 - Plan de vacaciones
Fuente: Reporte Grupo de Gestión Humana

1.1.4 Supernumerarios

Durante el segundo trimestre de 2017 el Ministerio contó con un promedio de 14 supernumerarios lo que representa un incremento del 56% frente a 9 del segundo trimestre del año inmediatamente anterior sobrepasando las medidas de austeridad. Por otro lado, se evidencia que el Grupo de Administrativa cuenta con el mayor número de supernumerarios, con 5, el Grupo de Gestión Financiera y el Grupo de Gestión Documental cuenta cada uno con 2 supernumerarios cada uno, los demás grupos Secretaría General, Museo de Arte Colonial y Santa Clara, el Grupo de Contratos y la Dirección de Poblaciones cada uno con 1 supernumerario.

CONSOLIDADO SUPERNUMERARIOS		
DEPENDENCIA	SEGUNDO TRIMESTRE	
	2016	2017
GRUPO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE SERVICIOS	6	5
DESPACHO SECRETARÍA GENERAL		1
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA	1	1
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	1	2
GRUPO DE CONTRATOS Y CONVENIOS	0	1
DIRECCIÓN DE POBLACIONES	0	1
GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	1	2
TEATRO COLÓN	0	1
TOTAL	9	14
DIFERENCIA		5
VARIACION		56%

Tabla 4- Supernumerarios Tercer trimestre 2017
Fuente: Reporte Nómina - Grupo de Gestión Humana



1.1.5. Análisis de horas extras diurnas, nocturnas, dominicales y festivos

Las horas extras pagadas durante el segundo trimestre de 2017 sumaron \$43.873.808.00 las cuales se disminuyeron en un 12%, es decir en la suma de \$5.839.433.00 frente a las pagadas en el segundo trimestre del año inmediatamente anterior, que fueron de \$49.713.241.00. Lo anterior expresa que se está cumpliendo en el segundo trimestre con las medidas de austeridad en el gasto en el presente rubro.

COMPARATIVO TRIMESTRE HORAS EXTRAS				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL PAGADO	49.713.241,00	43.873.808,00	- 5.839.433,00	-12%
HORAS PAGADAS	5774,5	5151	-623,5	-11%
HORAS POR COMPENSAR	1163	530	-633	-54%
HORAS CAUSADAS	6937,5	5681	-1256,5	-18%

Tabla 5- Comparativo Horas Extras
Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

En la tabla 6, las horas causadas totales (Pagadas + compensadas) sumaron 5.681, y las horas pendientes de compensar suman 530, es de anotar que las horas compensadas pueden ser pagadas en tiempo o en plata dependiendo de las disposiciones impartidas por Presidencia a final de año, lo que indica que si el funcionario decide que se le paguen en plata este rubro puede resultar mayor si se compensa en dinero, existiendo el riesgo de sobrepasar el porcentaje permitido en la normatividad relacionada con austeridad en el gasto a final de año.

Por otro lado, se observa que la dependencia del Ministerio que más participación tiene en la liquidación de horas extras corresponden a Secretaria General con 46%, Biblioteca Nacional con un 13%, Museo Nacional con un 9%, el Despacho de la Ministra con un 9%, Dirección de Artes 7%, el Despacho de la Viceministra 6% y el Museo de Arte Colonial y los Museos de

la Independencia y Quinta de Bolívar con un 4%, las Direcciones de Comunicaciones 3% y de Fomento Regional con un 1%.

Las siguientes dependencias sobrepasaron el Valor de Horas Extras Autorizadas: Museo Nacional-Curaduría en 161 horas; Museo Nacional-Despacho en 24 horas; Museo de la Independencia en 107 horas y Dirección de Fomento en 22 horas.

CONSOLIDADO SEGUNDO TRIMESTRE 2017											
DEPENDENCIA	PARTICIPACION HORAS EXTRAS	VR H.E. AUTORIZADAS TRIMESTRE	DIURNAS	NOCTURNA	DOMINGOS Y FESTIVOS	RECARGO NOCTURNO	HORAS PAGADAS	HORAS PARA COMPENSAR	HORAS CAUSADAS	HORAS EN EXCESO	VALOR PAGADO
BIBLIOTECA NACIONAL	13%	855,00	438	-	-	165	603	-	603		\$ 3.548.716
DESPACHO DEL MINISTRO -	9%	630,00	202	174	66	-	442	6	448		\$ 3.725.856
DESPACHO DEL VICEMINISTRO -	6%	405,00	100	159	32	3	293	4	297		\$ 2.709.876
DIRECCIÓN DE ARTES - Despacho	1%	90,00	6	45	-	-	51	-	51		\$ 534.687
DIRECCIÓN DE ARTES - Teatro	6%	420,00	106	77	52	-	235	78	313		\$ 2.084.935
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES -	1%	90,00	59	29	-	-	88	6	93		\$ 695.916
DIRECCIÓN DE FOMENTO	1%	90,00	30	83	-	-	112	1	113	22	\$ 1.020.303
MUSEO COLONIAL Y SANTA CLARA -	4%	270,00	56	10	78	-	144	1	145		\$ 1.392.685
MUSEO DE LA INDEPENDENCIA Y	4%	270,00	189	-	188	-	377	-	377	107	\$ 3.606.597
MUSEO NACIONAL - Curaduría,	1%	90,00	61	74	116	-	251	-	251	161	\$ 2.464.208
MUSEO NACIONAL - Despacho	5%	315,00	149	92	98	-	339	6	344	24	\$ 3.000.268
MUSEO NACIONAL - Museografía	3%	180,00	20	18	27	-	65	2	67		\$ 622.033
SECRETARIA GENERAL - Despacho	6%	405,00	95	254	-	-	349	84	433		\$ 3.562.177
SECRETARIA GENERAL - G- ADTVA	37%	2.520,00	814	928	7	-	1.749	343	2.092		\$ 14.481.577
SECRETARIA GENERAL - G- DCTAL	1%	90,00	14	-	-	-	14	-	14		\$ 98.512
SECRETARIA GENERAL - G- HUMAN	1%	90,00	33	8	-	-	41	-	41		\$ 325.462
TOTAL	100%	6.810	2.371	1.949	663	168	5.151	530	5.681	314	43.873.808

Tabla 6- Cuadro Horas Extras tercer trimestre año 2017

Fuente: Reporte - Grupo de Gestión Humana

A. RECOMENDACIÓN

Es necesario que se lleve un estricto control en las dependencias para que no sobrepase el número de horas extras permitidas y/o autorizadas por resolución. Se sugiere que se tomen las medidas respectivas para que el ítem "Horas para compensar" no se compensen en dinero, de preferencia que sean compensadas

en tiempo, y al mes siguiente de causadas, lo anterior para dar cumplimiento a la norma relacionadas con la Austeridad en el Gasto.

2. *CONTRATACION PERSONAS NATURALES*

Se analiza la contratación de personas naturales en correspondiente al segundo trimestre de los años 2016 y 2017

De acuerdo con la información reportada por el Grupo de Contratos en el segundo trimestre de 2017 se realizaron 33 contrataciones por prestación de servicios por un total \$851.785.565, incrementándose en un 23% frente a las contrataciones del mismo periodo del año inmediatamente anterior que fue de 25 contratos de prestación de servicios por \$689.806.854, lo que indica que representó mayor valor del rubro de inversión por este concepto. Por otro lado, para el segundo trimestre del año 2017 la dependencia del Ministerio que más recursos invirtió en contratación de personas naturales fue la Dirección de Patrimonio por \$184.822.346 que correspondió al 22% con 6 personas contratadas, le siguen en su orden el Grupo de Infraestructura por un valor de \$176.820.236 correspondiente al 21% para un total de 8 personas contratadas, el grupo de Sistemas e Informática por \$156.336.222 representó el 18%, con 9 personas contratadas, la Dirección de Artes por \$100.405.000 con 3 personas contratadas represento el 12%, el Despacho de la Ministra representó el 10% por valor de \$85.798.144 con 1 persona contratada, las siguientes dependencias: Dirección de Comunicaciones 6%, Oficina Asesora Jurídica 5%, Teatro Colon 4% y Biblioteca Nacional con 3% del total de contrataciones del Ministerio de Cultura en este trimestre.

CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES SEGUNDO TRIMESTRE						
DEPENDENCIA	2016			2017		
	N° CONTRATOS	VALOR TOTAL	%	N° CONTRATOS	VALOR TOTAL	%
BIBLIOTECA NACIONAL	1	64.374.356	0,09	1	24.000.000	3%
DESPACHO MINISTRA			-	1	85.798.144	10%
DIRECCION ARTES	4	134.673.625	0,20	3	100.405.000	12%
TEATRO COLON	1	14.000.000	0,02	1	30.098.250	4%
DIRECCION COMUNICACIONES	1	40.331.655	0,06	1	47.404.740	6%
DIRECCION PATRIMONIO	5	156.906.487	0,23	6	184.822.346	22%
GRUPO SISTEMAS E INFORMATICA	2	70.479.000	0,10	9	156.336.222	18%
GRUPO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL			-	8	176.820.236	21%
OFICINA ASESORA JURIDICA			-	3	46.100.627	5%
MUSEO NACIONAL	2	3.369.975	0,005			
OFICINA ASESORA PLANEACION	2	64.819.624	0,09			-
GRUPO GESTION FINANCIERA Y CONTABLE	2	62.137.890	0,09			-
GRUPO GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO	2	29.190.372	0,04			-
OFICINA CONTROL INTERNO DE GESTION	1	28.523.880	0,04			-
OFICINA ATENCION AL CIUDADANO	1	13.000.000	0,02			-
SECRETARIA GENERAL	1	8.000.000	0,01			-
TOTAL	25	689.806.864	100%	33	851.785.565	100%
DIFERENCIA N° CONTRATOS	8					
VARIACION	32%					
DIFERENCIA EN VALOR	\$ 161.978.701					
VARIACION	23%					

Tabla 7- Contratos de Prestación de Servicios
Fuente: Reporte - Grupo de Contratos y Convenios

3. GASTOS GENERALES

Se analizan los siguientes ítems en cuadros comparativos correspondiente al tercer trimestre de los años 2016 y 2017

- Publicaciones, fotocopias y suscripciones
- Comunicaciones
- Gastos Asociados al parque automotor

3.1. Publicaciones, fotocopias y suscripciones

En el ítem de Publicidad, se utilizan recursos de funcionamiento y de inversión:

- *En inversión*, se observa que por el rubro de inversión el contrato 2198/16 con OPTIMA TM SAS para el año 2017 el contrato 1446/17 suscrito con CENTURY MEDIA SAS, muestra para el segundo trimestre del 2017 una disminución del 55% frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior, tal como se muestra en la Tabla N° 8, durante el segundo trimestre del año 2017, el Grupo de Fomento Regional presentó una variación del 1.196% por cuanto paso de \$521.772 en el 2016 a \$6.763.920 en el año 2017, es de anotar que para la vigencia 2016 en el mes de abril aún no se había firmado un nuevo contrato motivo por el cual se observan incrementos mayores, como también es el caso de Infraestructura que se incrementó en el 42% de la ejecución, pero al realizar el análisis en forma general el segundo trimestre de 2017 presentó una disminución de \$117.131.243.

PUBLICIDAD- RUBRO INVERSION				
DEPENDENCIA	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TEATRO COLON	108.080.342,00	42.589.185,00	65.491.157,00	61%
FOMENTO	521.772,00	6.763.920,00	- 6.242.148,00	-1196%
PATRIMONIO	16.686.513,00	8.936.020,00	7.750.493,00	46%
POBLACIONES	8.084.040,00	600.000,00	7.484.040,00	93%
COMUNICACIONES	21.500.355,00	3.024.000,00	18.476.355,00	86%
INFRAESTRUCTURA	22.729.040,00	32.288.058,00	- 9.559.018,00	-42%
ARTES VISUALES	234.320,00		234.320,00	100%
CINEMATOGRAFIA	8.084.040,00		8.084.040,00	100%
ARTES	13.696.004,00		13.696.004,00	100%
BIBLIOTECA NACION	11.716.000,00		11.716.000,00	100%
TOTAL TRIMESTRE	211.332.426,00	94.201.183,00	117.131.243,00	55%

Tabla 8 - Comparativo Contrato de Medios
Fuente: Reporte - Grupo de Divulgación y Prensa

- *En el rubro de gastos*, el Ministerio de Cultura suscribió el contrato 2363/17 con la Imprenta Nacional cuyo objeto es "Publicar en el Diario Oficial los actos administrativos expedidos por el Ministerio de Cultura que de acuerdo con las disposiciones legales deben publicarse", únicamente para las publicaciones en el diario oficial de los actos administrativos y

para el segundo trimestre del 2017 la información reportada es de \$32.879.822.00 por actos administrativos correspondientes a la Dirección de Patrimonio y al Grupo de Gestión Administrativa motivo por el cual no se presenta un comparativo frente al segundo trimestre del año anterior por cuanto no se estaría midiendo publicaciones de todo orden, según el Grupo de Gestión Administrativa cada dependencia maneja un contrato de impresos de acuerdo a sus necesidades

CONSOLIDADO PUBLICACIONES E IMPRESOS		
DEPENDENCIA	CANTIDAD	VALOR
DIRECCION PATRIMONIO	5	31.932.522,00
GESTION ADMINISTRATIVA	3	947.300,00
TOTAL	8	32.879.822,00

Tabla 8- Gastos por publicaciones,
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2. Comunicaciones

3.2.1. Llamadas locales, nacionales, internacionales, celufijo

Los gastos por este rubro durante el segundo Trimestre de 2017 representaron un total de \$51.890.872, presentando una disminución del 5% frente al mismo periodo del año 2016, se observa una disminución en los rubros de telefonía locales del 30%, y en llamadas a celufijos del 9%, y en otros operadores un incremento del 53% representando en pesos de \$596.151

CONSUMO TELEFONIA FIJA ETB SEGUNDO TRIMESTRE 2017							
MES	EMPRESA DE TELEFONOS DE BOGOTÁ E. T. B.					COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES	GRAN TOTAL
	TELEFONIA LOCAL	INTERNET	OTROS OPERADORES	IMPUESTOS	TOTAL ETB	CELUFIJOS	
ABRIL	9.763.606	242.600	2.833.581	2.409.738	15.269.821	2.044.882	17.314.703
MAYO	9.753.250	242.599	2.810.639	2.423.837	15.230.325	2.044.882	17.275.207
JUNIO	9.757.450	242.600	2.828.154	2.427.877	15.256.080	2.044.882	17.300.962
TOTAL	29.274.305	727.799	8.472.374	7.261.451	45.756.226	6.134.646	51.890.872

CUADRO POR VIGENCIAS				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
	TELEFONIA LOCAL	\$ 42.022.093,00		
OTROS OPERADORES	\$ 6.005.864,00	9.200.173,00	\$ 3.194.309,00	53%
TOTAL ETB	\$ 48.027.957,00	45.756.226,00	-\$ 2.271.731,00	-5%
CELUFIJOS				
COLOMBIA DE TELECOMUNICACIONES	\$ 6.730.797,00	6.134.646,00	-\$ 596.151,00	-9%
TOTAL	\$ 54.758.754,00	51.890.872,00	-\$ 2.867.882,00	-5%

Tabla 9- Llamadas Internacionales, Nacionales, Celufijos
Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2.2. Teléfonos celulares asignados a directivos

El gasto por este rubro en el segundo trimestre del año 2017 ascendió a \$4.885.779 que representa una disminución del 18% frente al mismo trimestre del 2016, lo cual evidencia el cumplimiento en las medidas de austeridad en este rubro, así mismo el consumo de celular presentó una disminución del valor autorizado frente al consumo del trimestre en la suma de \$385.688, contribuyendo a las medidas de austeridad dispuestas por el gobierno nacional.

Es de anotar que para el presente año se incrementó el IVA del 16% al 19% lo que incrementa el costo de la telefonía celular, así mismo el Grupo de Gestión Administrativa y Servicios ha gestionado ante la Empresa que presta el servicio de celulares, y se consiguió disminuir el valor de los planes aumentando los beneficios, lo que implicará menores costos de la facturación, lo anterior se evidencia en la disminución del 18% de un trimestre a otro.

CONSUMO TELEFONIA CELULAR				
CARGO / DEPENDENCIA	No. CELULAR	CONSOLIDADO SEGUNDO TRIMESTRE 2017		
		VALOR AUTORIZADO SEGUNDO TRIMESTRE MINUTOS/DATOS	VALOR CONSUMO TRIMESTRAL MINUTOS/DATOS	VALOR REINTEGRO
MINISTRA	3163005466	\$425.700	\$ 577.176	N/A
VICEMINISTRA	3164538321	\$425.700	\$ 404.247	N/A
SECRETARIA GENERAL	3174003876	\$425.700	\$ 511.351	N/A
DIRECTORA CINEMATOGRAFIA	3153344557	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
DIRECTORA DE ARTES	3174387153	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
DIRECTOR DE PATRIMONIO	3167449196	\$269.697	\$ 248.387	-\$ 21.310
DIRECTOR DE POBLACIONES	3165279559	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
DIRECTOR DE FOMENTO REGIONAL	3165227487	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
DIRECTOR DE COMUNICACIONES	3182821664	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
BIBLIOTECA NACIONAL	3153344533	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
MUSEOS QUINTA E INDPENDENCIA	3175137859	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
MUSEO ARTE COLONIAL	3187077656	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA	3187162031	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
TEATRO COLON	3174415075	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
DIRECCION DE ARTES (MODEM)	3162363270	\$141.261	\$ 129.961	-\$ 11.300
DESPACHO MINISTRA	3155003635	\$269.697	\$ 237.599	-\$ 32.098
PRENSA (MODEM)	3157972664	\$200.634	\$ 200.634	\$ -
PRENSA (MODEM)	3186918815	\$200.634	\$ 200.634	\$ -
TOTAL MES		\$5.055.993	\$ 4.885.979	-\$ 385.688

COMPARATIVO TELEFONIA CELULAR				
CONCEPTO	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
TOTAL TRIMESTRE UTILIZADO	\$ 5.931.588	\$ 4.885.979	\$ 1.045.609	18%

Tabla 10- Teléfonos Asignados a Directivos
 Fuente: Reporte - Grupo gestión administrativa y servicios

3.2.3. *Gastos en eventos, campañas*

La Directiva presidencial 01/16 menciona la racionalización en Gastos en campañas, eventos, publicaciones y elementos de divulgación

Los eventos realizados por el grupo de Gestión Humana en la mayoría de los casos se presentan por convenio de la Caja de compensación CAFAM, y del operador logístico y con otras entidades como se muestra en la Tabla 11, para el caso de las capacitaciones fue necesario utilizar el rubro de Servicios de Capacitación; en la tabla se muestra los eventos realizados por el Grupo de Gestión Humana durante el segundo trimestre de 2017, así mismo las capacitaciones que realiza el Ministerio las cuales dan inicio en el mes de abril de cada año, de acuerdo con el Plan Anual de Capacitación indicando la justificación en algunos de ellos.

EVENTOS Y CAPACITACIONES (BIENESTAR GESTIÓN HUMANA) SEGUNDO TRIMESTRE 2017			
CAPACITACIONES	LUGAR	realizados en instalaciones diferentes al Ministerio)	OBSERVACIONES
EVENTOS			
Visita Oficina Movil Cafam	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		
Visita Oficina Movil Banco Davivienda, Occidente, BBVA, Coomeva y Otros.	Palacio Echeverry.		
Correo de cumpleaños	Palacio Echeverry.		
Nacimiento de Bebé	Palacio Echeverry y Museo Nacional. (Pendientes regalos)		
Medio día del Miércoles Santo (descanso autorizado)	Todo el Ministerio		
Celebración Día de la Secretaria	En Parque Ecológico de Guasco	Actividad ecológica recreativa contratada con la Caja de Compensación Familiar	
Pases Feria del Libro 2017	En Corferias Bogotá	Recinto especializado para esa clase de eventos. Boletería gratis	
Cervantina	Teatro Colón		
Escuela Deportiva de Natación, Fútbol y Patinaje para niños	Parque San Andrés IDRD y Escuela Foca Marina	Sitios especializados para la práctica del deporte. El Ministerio no cuenta con estos espacios deportivos.	
Mes de las Madres	Todo el Ministerio		
Victus Casa "E"	Teatro Casa "E"	Invitaciones gratis para Colaboradores del Ministerio	
Torneo Institucional de Fútbol 5 Masculino	Canchas Fútbol 5 Los Héroes	Actividad deportiva contratada con el Operador Plaza Mayor Medellín. El Ministerio no cuenta con estos espacios.	
Celebración Día del Servidor Público	Palacio Echeverry, Museo Nacional y Biblioteca Nacional		
Vacaciones Recreativas mitad de año para niños	En Museo Colonial, Museo Independencia y Teatro Colón.	Otras actividades inmersas en la agenda fueron contratadas con la Caja de Compensación Familiar, Escenarios Club Campestre Cafam, Cine Colombia y Maloka.	
CAPACITACIONES			OBSERVACIONES
Programa de Formación Auditor Interno ISO 9001:2015 y NTCGP 1000:2009	Biblioteca Nacional, Ministerio de Cultura	Recursos de capacitación \$	Valor: \$11.604.661 Rubro: A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACION Fuente: Recursos del Área de Gestión Humana ejecutado a través del Operador Logístico Plaza Mayor
Curso de Protocolo y Etiqueta	Fundación Escuela Taller de Bogotá	La capacitación se brindó con el objeto que los funcionarios logren una visión integral de las buenas maneras y las normas de cortesía universalmente aceptadas, además de otorgar herramientas útiles para tener éxito en la preparación de actividades y eventos para la entidad. Escuela Taller de Bogotá, por su ubicación contiguo al Ministerio facilita el desplazamiento y participación de los funcionarios, asimismo, cuenta con los espacios adecuados para brindar la capacitación. Es de señalar, que la utilización del espacio no generó costo adicional para el Ministerio.	Valor: \$2.737.000 Rubro: A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACION Fuente: Recursos del Área de Gestión Humana ejecutado a través del Operador Logístico Plaza Mayor
Celebración Día del Servidor Público	Sedes Ministerio de Cultura		Valor: \$5.200.300 Rubro: A-2-0-4-21-5 SERVICIOS DE CAPACITACION Fuente: Recursos del Área de Gestión Humana ejecutado a través del Operador Logístico Plaza Mayor

Tabla 11- Eventos Grupo de Gestión Humana
Fuente: Informe Grupo Gestión Humana

3.3. Gastos Asociados al parque automotor

3.3.1 Gastos por combustibles y mantenimiento

El rubro de *combustible* para el segundo trimestre de 2017 tuvo una disminución del 19% en la suma de \$3.270.028 frente a lo ejecutado en el mismo periodo del año inmediatamente anterior, lo que permite evidenciar que se están teniendo en cuenta las medidas de austeridad.

CUADRO COMPARATIVO COMBUSTIBLE				
MES	SEGUNDO TRIMESTRE		DIFERENCIA	VARIACION
	2016	2017		
ABRIL	5.466.707,00	5.181.661,00	- 285.046,00	-5%
MAYO	5.571.992,00	5.154.743,00	- 417.249,00	-7%
JUNIO	6.011.697,00	3.443.964,00	- 2.567.733,00	-43%
TOTAL	17.050.396,00	13.780.368,00	- 3.270.028,00	-19%

Tabla N° 12 Combustible

Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios

En el rubro de Mantenimiento, no se pudo realizar un comparativo con el segundo trimestre de 2016 por cuanto en ese informe no muestra información según lo manifestado, por cambio de proveedor, el análisis que se presenta entonces del segundo trimestre de 2017 en la tabla N° 13.

CUADRO MANTENIMIENTO 2DO TRIMESTRE 2017							
NRO PLACA	MARCA	ASIGNADO A	ABRIL	MAYO	JUNIO		TOTAL MANTENIMIENTOS JUNIO
			VALOR MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO	MANT. PREVENTIVOS	MANT. CORRECTIVOS	
BYB-244	HIUNDAY	VICEMINISTRO	0	0			-
OBC-979	NISSAN	ADMINISTRATIVA	0	0			-
OBG-345	HONGOI	DIRECCION DE ARTES	0	0			-
OBG-346	HONGOI	MINISTERIO DE CULTURA	0	0	117.303	530.448	647.751,00
OBG-347	HONGOI	DIRECCION DE COMUNICACIONES	0	0		49.725	49.725,00
OBG-348	HONGOI	MINISTERIO DE CULTURA	0	0	285.902		285.902,00
OBG-351	HONGOI	MUSEO NACIONAL	0	0	313.353		313.353,00
OBH-017	CHEVROLET	DIRECCION DE CINEMATOGRAFIA	0	0	27.930	520.729	548.659,00
OBH-019	CHEVROLET	MUSEO ARTECOLONIAL Y STA CLARA	0	0	173.449		173.449,00
OBH-020	CHEVROLET	DIRECCION DE FOMENTO	0	0		543.601	543.601,00
OBH-022	CHEVROLET	BIBLIOTECA NACIONAL	0	0	76.275		76.275,00
OBH-056	CHEVROLET	MUSEO QUINTA DE BOLIBAR Y INDEPENDENCIA	0	0	173.449		173.449,00
OBH-057	CHEVROLET	TEATRO COLON	0	0			-
OBH-058	CHEVROLET	DESPACHO MINISTRO	0	0	220.730		220.730,00
OBH-059	CHEVROLET	DIRECCION DE POBLACIONES	0	0	76.275		76.275,00
OBH-232	CHEVROLET	DESPACHO DEL MINISTRO	0	0			-
OBH-180	CHEVROLET	DESPACHO DEL MINISTRO	0	0		6.525	6.525,00
OBI-098	CHEVROLET	DIRECCION DE PATRIMONIO	0	0			-
OCJ-851	TOYOTA	DESPACHO DEL MINISTRO	0	0		485.588	485.588,00
OCJ-852	MITSUBISHI	DESPACHO DEL MINISTRO	0	0		6.206.735	6.206.735,00
OJP-76D	SUZUKI	DESPACHO DEL MINISTRO	0	0	450.452		450.452,00
OBD-15D	Mazda	ADMINISTRATIVA	0	0		1.365.580	1.365.580,00
TOTAL			0	0	1.915.118	9.708.931	11.624.049,00
TOTAL MANTENIMIENTOS		11.624.049,00					

Tabla N° 13 Mantenimiento Parque Automotor
Fuente: Cuadros informe Grupo Gestión Administrativa y Servicios

En este rubro, durante los meses de abril y mayo no se realizó mantenimiento preventivo ni correctivo a ningún vehículo del Ministerio y en el mes de Junio de 2017 los costos por mantenimiento fue por \$11.624.049, de los vehículos que se les hizo mantenimiento los que más presentaron un alto valor fue el vehículo con placa OCJ 852 por valor de \$6.206.735.00, asignado al Despacho de Ministra y el vehículo placa OBD 150 por valor de \$1.365.580.00, es de anotar que estos mantenimientos fueron de carácter correctivo.

4. REDUCCION EN GASTOS GENERALES

El Ministerio de Cultura ha hecho uso de los acuerdos marco de precios diseñados por Colombia Compra Eficiente para el plan de adquisiciones y de medios de conformidad con la normatividad vigente.

5. VIATICOS Y DE VIAJE

El comportamiento de los viáticos y gastos de viaje tanto extemporáneas como programadas del trimestre 2017 frente al 2016 tuvo una disminución del 22% por valor de \$103.184.289 y en número de comisiones se disminuyó en 168 comisiones: (tabla 14)

- En las solicitudes Extemporáneas: La disminución fue del 15% en el valor por \$13.520.082 y en número de solicitudes fue de 45
- En las solicitudes Programadas se muestra una disminución del 24% frente al año inmediatamente anterior por valor de \$89.664.207 y paso de 802 solicitudes en el 2016 a 679 en el 2017.
- El análisis en el comportamiento de los viáticos y comisiones contribuyó en el segundo semestre con las medidas de austeridad.

CUADRO COMPARATIVO VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE					
	TIPO DE COMISION	N° COMISIONES	VALOR	EXTEMPORANEOS	PROGRAMADOS
SEGUNDO TRIMESTRE 2016	EXTEMPORANEOS	218	\$ 91.052.476		
	PROGRAMADOS	802	\$ 367.675.908		
TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2016		1.020	\$ 458.728.384	\$ 91.052.476	\$ 367.675.908
SEGUNDO TRIMESTRE 2017	EXTEMPORANEOS	173	\$ 77.532.394		
	PROGRAMADOS	679	\$ 278.011.701		
TOTAL SEGUNDO TRIMESTRE 2017		852	\$ 355.544.095	\$ 77.532.394	\$ 278.011.701
DIFERENCIA		-168	-\$ 103.184.289	-\$ 13.520.082	-\$ 89.664.207
VARIACION		-16%	-22%	-15%	-24%

Tabla N° 14 viáticos y gastos de viaje

Fuente: Aplicativo viáticos Mincultura

Carrera 8ª No. 8-55 Bogotá, Colombia

Conmutador (57 1) 342 4100

www.mincultura.gov.co

6. ESQUEMAS DE SEGURIDAD

El Ministerio de Cultura utilizó para el esquema de seguridad durante el segundo trimestre de 2017 un valor de \$5.144.992 equivalente a los gastos de desplazamiento del personal de seguridad de la señora Ministra; según lo reportado por el Despacho durante este periodo inicial del año 2017 la Ministra autoriza la normalidad en los desplazamientos del esquema de seguridad, autorizando dos escoltas en las ciudades y municipios.

ESQUEMA DE SEGURIDAD MINISTRA 2017			
CDP INICIAL	VR EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE 2017	SALDO OR UTILIZAR	OBSERVACION
\$ 15.000.000,00	\$ 5.144.992,00	\$ 2.473.004,00	Durante este periodo inicial del año 2017, la Ministra autoriza la normalidad en los desplazamientos del esquema de seguridad, autorizando dos escoltas en las ciudades y municipios.

Tabla N° 15 Comparativo Esquema de Seguridad Ministra
Fuente: SIIF Nación – Grupo Gestión Financiera y Contable y Despacho de Ministra

7. SERVICIOS PUBLICOS

El rubro de servicios públicos en el segundo trimestre del 2017 muestra el costo total de \$103.735.766.00, consumo en las sedes de Bogotá y de inmuebles a nivel nacional, se observa que en el mes de mayo se incrementó el consumo del servicio de acueducto en \$19.322.901 frente a los otros dos meses, el cual representa un incremento en ese mes de 95% frente al 4% y al 1% de los otros dos meses, así mismo el Servicio de Energía se incrementó en el consumo y el costo en el mes de abril con un valor de \$70.855.340.00, los anteriores valores sobrepasan las medidas de austeridad; según el reporte de Gestión Administrativa, el mayor costo se evidencia en la sedes de Bogotá.

Por lo antes descrito, se sugiere que se realicen acciones como las descritas en la Directiva presidencial 02 relacionadas con Buenas Practicas para el ahorro de energía y agua.

CUADRO CONSUMO Y COSTO SERVICIOS PUBLICOS 2DO TRIMESTRE 2017					TOTAL COSTO SERVICIOS PUBLICOS
MES	ACUEDUCTO		ENERGIA		
	MTS 3	COSTO	KW	COSTO	
ABRIL	161	761.134,00	7.678,00	75.045.321,00	75.806.455,00
MAYO	3604	19.322.901,00	7.598,00	4.837.060,00	24.159.961,00
JUNIO	65	280.470,00	4.816,00	3.488.880,00	3.769.350,00
TOTAL	3830	20364505	20092	83371261	103.735.766,00

Tabla N° 16 Servicios Públicos
Fuente: CATALOGO DE CUENTAS- MINISTERIO DE CULTURA

8. *MODIFICACIONES DE ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y PLANTAS DE PERSONAL*

El Ministerio de Cultura durante el primer trimestre del 2017 no modificó su estructura administrativa.

9. *SEGUIMIENTO A MEDIDAS DEL PLAN DE AUSTERIDAD*

La Oficina de Control Interno realiza un informe trimestral sobre comportamiento de los diferentes rubros e ítems que se establecen en los Decretos y Directivas presidenciales sobre el plan de austeridad, los informes producto de los comparativos entre vigencias dan como resultado un informe que se presenta a la señora Ministra de Cultura con recomendaciones para ser tenidas en cuenta con el fin de seguir las medidas de austeridad impartidas por el Gobierno Nacional.

II. RECOMENDACIONES GENERALES

Se sugiere continuar con las recomendaciones generales presentadas en los informes de austeridad, por lo que consideramos importantes tenerlas en cuenta en el cumplimiento de las Decretos y Directivas Presidenciales vigentes en los temas de Austeridad en el Gasto para la vigencia 2017 así:

Directiva Presidencial 02 de 2015: "Buenas Prácticas para el ahorro de energía y agua" Tener en cuenta las instrucciones del punto 2 de la Directiva, realizar

reportes del ahorro del servicio de agua y energía para ir evaluando el impacto de las medidas de ahorro de estos dos servicios públicos.

Directiva Presidencial 04 de 2012: "Eficiencia administrativa y lineamientos de la política de cero papeles en la administración Pública" desarrollando estrategias como las implementadas en el año 2016 relacionadas con la puesta en marcha de los sistemas AZ Digital y "Siempre" lo que permitió que se disminuya la compra de resmas de papel por el rubro de funcionamiento.

Directiva Presidencia 01 de 2016 "Plan de Austeridad – 2016" Específicamente en:

1. Reducción de Gastos en comunicaciones:

- Campañas, eventos publicaciones y elementos de divulgación: racionalizar la impresión de informes, folletos, pendones y stands, deben ser prioritarios e indispensables, pertinentes y eficientes. Los eventos que realice el Grupo de Gestión Humana relacionados con bienestar social que se realicen con los beneficios de la Caja de Compensación o a través del contrato de Logística, cotizando los precios más económicos.

2. Reducción de Gastos Generales

- Viáticos y gastos de viaje, además de las ya establecidas:

Reducir desplazamientos a reuniones privilegiando el uso de medios virtuales, evitar comisiones extemporáneas exceptuando las de la Ministra, Viceministra y Secretario General y Directores, aprobar comisiones programadas de manera anticipada con el fin de que se pueda lograr reducir el costo de los tiquetes aéreos y acceder a mejores tarifas.

- Gastos de vehículos y de Combustibles:

Racionalizar y hacer seguimiento de las Horas Extras de conductores y al consumo de combustible.

Recordar que el uso de los vehículos es solo para actividades oficiales, salvo por razones de seguridad.

➤ Gastos de papelería y telefonía:

Se recomienda promover el uso de APP soportadas en internet que disminuyan el consumo de telefonía fija y celular.

3. Gastos de nómina y reducción de contratos de servicios personales

- Racionalizar las horas extras de todo el personal, ajustándolas a las estrictamente necesarias, evitar horas para compensar, por cuanto la práctica utilizada en el Ministerio es que los funcionarios que exceden las horas permitidas las dejan como horas para compensar, las acumulan hasta el final de año para solicitarlas en dinero de acuerdo con las medidas que imparte el Ministerio de Hacienda y Directivas Presidenciales para el pago de horas extras compensadas, se sugiere que la compensación se dé en tiempo y a más tardar al mes siguiente, este impacto no es notorio por cuanto las horas extras para compensar se pasan como cuentas por pagar del siguiente año y al ítem de sueldos.
- Las vacaciones únicamente deben ser reconocidas en dinero únicamente en caso de retiro o por necesidades del servicio.

Por último, se sugiere, que los Grupos que deben reportar la información sobre las medidas de austeridad tengan en cuenta los ítems o rubros a reportar de acuerdo a los Decretos y Directivas presidenciales actuales en materia de austeridad en el gasto, como medida de control para ir realizando un análisis mes a mes y reportar un consolidado de manera trimestral a la Oficina de Control Interno.

III. CONCLUSION

Se puede concluir que aunque hay rubros que acatan lo indicado en las medidas de austeridad, pero que existen rubros a los cuales hay que ejercer un mayor control por cuanto muestran variaciones muy altas en el periodo analizado segundo trimestre 2016 frente al segundo trimestre 2017, así:

Rubros que presentan disminución

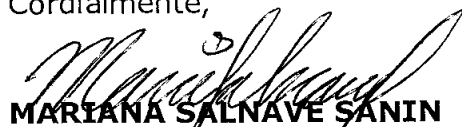
- Horas Extras 12%
- Publicidad – Inversión 55%
- Comunicaciones llamadas locales 5%
- Comunicaciones llamadas a Celular 18%
- Viáticos 22%
- Combustible 19%

Rubros que presentaron incrementos superiores

- Supernumerarios 58%
- Personal de Planta Activo 1.33%
- Contratistas 23%

Quedo pendiente frente a cualquier inquietud.

Cordialmente,



MARIANA SALNAVE SANIN
Jefe Oficina De Control Interno De Gestión
Proyecto: Alba Rodriguez

Cc Dra. Zulia Mena Garcia - Viceministra
 Dr. Enzo Rafael Ariza Ayala- Secretario General